

Editorial

Marzo y la "Misión Imposible" de la Lista de Útiles: Entre el Ahorro y la Responsabilidad

Con la llegada del 4 de marzo, fecha oficial del inicio del año escolar 2026, se desata una tradición que para muchos padres roza la "locura": la adquisición de uniformes y listas de útiles. Lo que para algunos es un trámite sencillo, para las familias con dos o más hijos se convierte en un desafío económico mayor, especialmente cuando se suma a otros gastos propios del mes, como los permisos de circulación. En este escenario, la "batalla" por los suministros en librerías y retail genera una tensión extra que pone a prueba el presupuesto y la paciencia de los hogares chilenos.

Sin embargo, los datos recientes del SERNAC revelan que la clave para sobrevivir a este periodo no es solo la paciencia, sino la información. La brecha de precios detectada es, por decir lo menos, impactante: existen diferencias de hasta un 3500% en productos idénticos o similares. El ejemplo más extremo lo encontramos en el lápiz pasta, con precios que oscilan entre los 110 y los 3.990 pesos, o en las gomas de borrar, que varían entre los 100 y 1.990 pesos. Estas cifras no son meras anécdotas; representan un espacio de ahorro vital que puede significar la diferencia entre gastar \$80.000 o disparar el presupuesto a \$190.000 por el conjunto de útiles y uniformes.

Ante esta realidad, herramientas como el Cotizador de Útiles y Uniformes Escolares 2026 se vuelven prácticamente indispensables. Con acceso a más de 150 mil precios de 60 empresas a lo largo del país, este instrumento permite a

los apoderados comparar y elegir las opciones que mejor se ajusten a su bolsillo. Además, la digitalización juega a favor del consumidor: el 62,8% de los proveedores ofrece canales de venta online, lo que facilita la comparación de precios sin necesidad de desplazarse físicamente, promoviendo un consumo más inteligente y menos estresante.

Es fundamental recordar que, en este proceso, los consumidores no están solos ni desprotegidos. Comprar en el comercio establecido no es un detalle menor; es la única vía para garantizar derechos básicos como la garantía legal de seis meses —que permite el cambio, reparación o devolución del dinero ante fallas— y el derecho a retracto en compras electrónicas. Asimismo, las familias deben estar alerta frente a exigencias indebidas: ningún colegio puede obligar a la compra de marcas específicas ni solicitar artículos de aseo u oficina en las listas, ya que esto vulnera la normativa vigente. En conclusión, el inicio del año escolar no tiene por qué ser una crisis financiera. La planificación y el uso de herramientas de comparación son las mejores armas para proteger el ingreso del hogar. Al final del día, el objetivo es asegurar que todos los estudiantes puedan iniciar sus clases de manera oportuna y positiva, pero sin que ello signifique un sacrificio desmedido para la economía familiar. La invitación es clara: cotizar, comparar y comprar bien para que marzo sea, realmente, un buen comienzo.

RICARDO OBANDO
JEFE DE INFORMACIONES.